



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL



AÑO C - TOMO DLXXVI - Nº 5  
CORDOBA, (R.A.), MARTES 15 DE ENERO DE 2013

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PUBLICACION ANTERIORES



Ministerio de  
AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y ENERGIA  
SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

#### LICITACION PUBLICA N° 09/2012

OBRA	COMPLETAMIENTO DEFENSA COSTANERA MIRAMAR
APERTURA	Día 15/02/2013 a las 11Hs.
PLAZO DE ENTREGA	6 Meses
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 7.651.507,32
GARANTIA DE LA OFERTA	1%
MANTENIMIENTO DE LA	60 ds
FORMA DE PAGO	60 ds posteriores al periodo mensual de los trabajos
SELLADO DE LEY	\$ 65
VALOR DEL PLIEGO	\$ 25.000
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA	Salon de Actos del Ministerio de Agua, Ambiente y Energia, Humberto primo N° 607 sub suelo
VENTA DE PLIEGOS	Compras, Contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs, hasta 5 ds habiles antes de la fecha de apertura.
CONSULTA DE PLIEGOS	Compras, contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs
DECRETO	1518/2012
UBICACIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD DE MIRAMAR - DEPARTAMENTO SAN JUSTO

3 días - 16/01/2013 - s/c.-

En el marco de la Ley 10074 (publicada en B.O. el 08 de Agosto de 2012), se informa que a partir del **01 de Enero de 2013** el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA se publicará únicamente en forma electrónica teniendo ésta, **carácter oficial, obligatoria y auténtica**.

Podrá consultarse el mismo, desde la página oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba ó en nuestra página web:

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
<http://www.boletinoficialcba.gov.ar>



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

Boletín Oficial de la  
Provincia de Córdoba

"... a 100 años de su creación  
(1913 - 2013)"

Envíenos su publicación por MAIL a: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: [www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA